



0000001

REFORMA DE ESTATUTOS Y CAMBIO DE RAZON SOCIAL

DE LA COMPANIA JEANNETH & LOYDI MARTINEZ

CORRUGADOS CIA. LTDA.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI COPIAS

&&& CV &&&

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes trece (13) de octubre del dos mil nueve; ante mí, DOCTOR FERNANDO POLO ELMIR, NOTARIO VEGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO, comparece: la señora DORYS JEANNETH MARTINEZ TENE en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía JEANNETH & LOYDI MARTINEZ CORRUGADOS CIA. LTDA. conforme se desprende del nombramiento que se adjunta como documento habilitante. / La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad, capaz para contratar y poder obligarse, a quien de conocerla doy fe; / bien instruida por mí el Notario en el objeto y resultado de esta escritura pública, a la que proceden de conformidad con la minuta que me presenta para que eleve a escritura pública, cuyo tenor literal es el siguiente: / SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras a su cargo sírvase incorporar una de reforma de estatutos y cambio de razón social, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.-

COMUNIDAD DE HECHOS
COMUNIDAD DE HECHOS

COMPARECIENTE.- A la celebración de la presente escritura comparece la señora DORYS JEANNETH MARTINEZ TENE en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía JEANNETH & LOYDI MARTINEZ CORRUGADOS CIA. LTDA. conforme se desprende del nombramiento y del acta de junta que se ajusta como documento habilitante;

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura pública celebrada el veinte y cuatro de septiembre del dos mil siete ante el señor notario cuarto del cantón Quito doctor Jaime Aillon e inscrita con fecha ocho de enero del dos mil ocho, bajo el número cincuenta y dos, tomo ciento treinta y nueve, se constituyo legalmente la compañía denominada JEANNETH & LOYDI MARTINEZ CORRUGADOS CIA. LTDA.; b) Mediante escritura celebrada el dieciséis de junio del dos mil nueve ante el señor Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Fernando Polo Elmir e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha dos de julio del dos mil nueve, se procedió a realizar la cesión de Derechos sobre las participaciones correspondientes a la señora Loida Martínez Tene a favor de la señora Jeanneth Martínez Tene; c) Con fecha quince de septiembre del dos mil nueve, se realiza la reserva y aprobación de cambio de Razón Social ante la Superintendencia de Compañías, la cual es aprobada por esta dependencia; d) Con fecha quince de septiembre del dos mil nueve, mediante junta General Extraordinaria de la compañía se decide y autoriza realizar el cambio de la Razón Social de la

Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO

0000002



compañía: TERCERA.- CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.- De conformidad con lo resuelto por unanimidad por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía se procede al cambio de la Razón Social originaria por la de JEANNETH MARTINEZ CIA. LTDA.; por lo que se procede también a la Reforma de Estatutos de la misma en la siguiente manera: a) En la cláusula primera se suprime la denominación & LOYDI CORRUGADOS CIA.LTDA.; y en su reemplazo queda la denominación JEANNETH MARTINEZ CIA.LTDA.; b) En la cláusula segunda se suprime la denominación & LOYDI CORRUGADOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. y en su reemplazo va la denominación JEANNETH MARTINEZ CIA. LTDA.; c) En el CAPITULO PRIMERO.- Artículo uno.- se suprime la denominación JEANNETH & LOYDI MARTINEZ CORRUGADOS CIA. LTDA. y en su reemplazo va la denominación JEANNETH MARTINEZ CIA. LTDA. CUARTA.- DECLARACION.- La señora JEANNETH MARTINEZ TENE, en su calidad de Gerente de la compañía ha realizado el cambio de Razón Social con la autorización de la Junta General Extraordinaria de Socios que representan el cien por ciento de las participaciones del capital suscrito y pagado. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este documento." (HASTA AQUI LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, la misma que se encuentra firmada por el señor Doctor Diego Acosta, Abogado afiliado bajo el número ciento setenta y nueve



COLEGIO DE ABOGADOS DE IMBABURA
C. D. No. 171023866-6

(al Colegio de Abogados de Imbabura). Para la celebración de esta escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, y leída que le fue a la compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto. DE TODO LO CUAL DOY FE.-

Jeanneth Martínez

DORYS JEANNETH MARTINEZ TENE
C.C. No. 171023866-6

WNT
[Signature]

Quito, 8 de enero del 2008

Señora
DORYS JEANNETH MARTINEZ TENE
Presente.-

-00000003



De mi consideración:

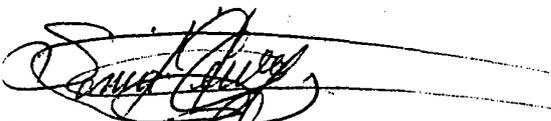
La presente tiene por objeto comunicar que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de "JEANNETH & LOYDI MARTINEZ CORRUGADOS CIA. LTDA.", llevada a cabo el día 08 de Enero del 2008, tuvo el acierto de nombrarle para las funciones de GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, por el período de DOS AÑOS.

Usted representará legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía.

JEANNETH & LOYDI MARTINEZ CIA. LTDA., se constituyo el 24 de Septiembre del 2007, mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Jaime Aillón, Notario Cuarto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 08 de Enero del 2008.

Felicito a Usted por tan acertada designación y ruego expresar su aceptación al cargo al pie de la presente.

Atentamente,


SONIA MARIA TENE JARAMILLO
Presidenta de la Junta
C.C. 1100013208

RAZON La fotocopia que precede comparada con su original que se me presenta es igual en todas y cada una de sus partes.

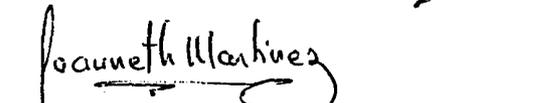
Quito, 22 MAYO 2009




Dr. Fernando Polo Elmir
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

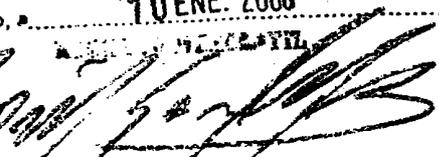
Acepto el cargo de GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL de "JEANNETH & LOYDI MARTINEZ CORRUGADOS CIA. LTDA" y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y los Estatutos Sociales.

Quito, 08 de Enero del 2008


DORYS JEANNETH MARTINEZ TENE
C.C. 1710238666

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 277 del Registro de Nembramientos Tomo No. 135
Quito, 10 ENE. 2008




Dr. Raúl Gabor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JEANNETH &
LOYDI MARTINEZ CORRUGADOS CIA. LTDA.**

DIA: Martes 15 de septiembre del 2009.

HORA: 16H00 horas.

LUGAR: Oficina principal de la compañía ubicada en la Calle Maximiliano Ontaneda número Oe1-20, planta baja.

En la ciudad de Quito, oficina principal de la compañía, se reúnen todos los socios de COMPAÑÍA JEANNETH & LOYDI MARTINEZ CORRUGADOS CIA LTDA. señora Jeanneth Martínez y Sonia María Tene, que representan el total del capital suscrito y pagado de la constitución de la compañía. Además se encuentra presente el señor Edgar Mancheno, quien actuara como secretario Ad-hoc en esta junta. Actuara como Presidente de esta Junta la señora Sonia Tene.

De manera unánime deciden instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios para tratar los puntos previstos en la convocatoria.

PUNTO UNICO: Conocer sobre la reforma de estatutos y cambio de nombre de la compañía.

La Junta es presidida por la Señora Sonia Tene, quien declara instalada la Junta y sede la palabra a la señora Martínez Jeanneth para que, de a conocer sobre el punto a tratarse.

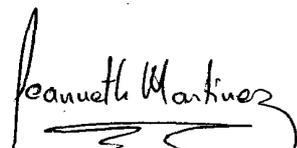
PUNTO UNICO: La señora Martínez Jeanneth, explica a la junta la decisión de cambiar el nombre de la compañía por cuestiones de carácter estratégico comercial y operacional. Por lo que el nombre con que funcionara la compañía será JEANNETH MARTINEZ CIA. LTDA. Conforme la reserva de cambio de nombre autorizada y aprobada por la Superintendencia de compañías. El punto tratado es puesto a consideración y los socios lo aprueban de manera unánime, y autorizan a gerencia realizar las gestiones pertinentes con este punto.

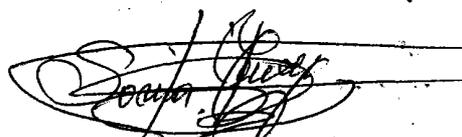
Terminados los puntos para los que fue convocada esta junta siendo las 16h45 horas. El señor Presidente dispone a secretaria la elaboración de la Acta y nombramientos respectivos, para lo cual declara un receso de veinte minutos.

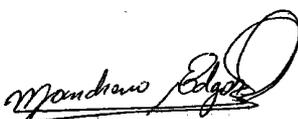
-0000004



Siendo las 17h10 se reinstala la Junta con la presencia de todos los presentes para lo cual se solicita se de lectura del Acta y nombramientos para lo cual y sin ninguna objeción se las aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los socios siendo las 17h25 y se da por clausurada por parte de presidencia la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la COMPAÑÍA JEANNETH & LOYDI MARTINEZ CORRUGADOS CIA LTDA.


Jeanneth Martinez


Sonia Maria Tene.


Edgar Gustavo Mancheno Carrera
Secretario Ad-hoc





REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
ABSOLUCION DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

NÚMERO DE TRÁMITE: 7265328
TIPO DE TRÁMITE: CAMBIO NOMBRE/TRANSFORMAC
SEÑOR: MANCHENO CARRERA EDGAR GUSTAVO
FECHA DE RESERVACIÓN: 15/09/2009 10:55:20 AM

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA CAMBIO DE NOMBRE/TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA

159216 JEANNETH & LÓYDI MARTINEZ CORRUGADOS CIA. LTDA.

HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

1.- JEANNETH MARTINEZ CIA. LTDA.
APROBADO

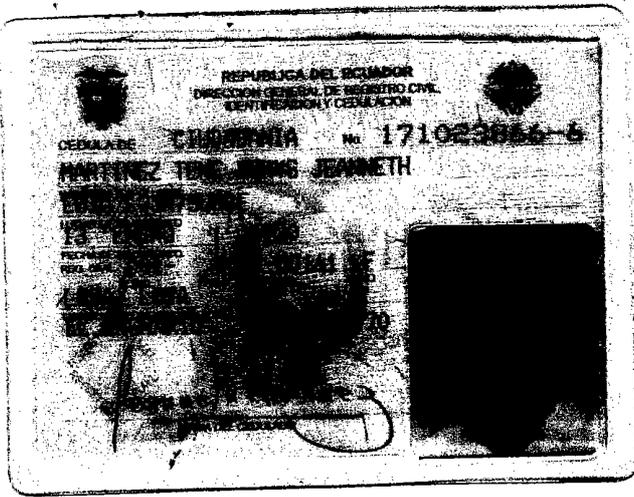
ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 15/10/2009

A PARTIR DEL 24/07/2006 DE ACUERDO A RESOLUCION JURIDICA NO. 06-Q-IJ-002 DE FECHA 24/07/2006 LA RESERVA DE DENOMINACION TENDRA UNA DURACION DE 30 DIAS

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

Glady Torres

**SRA. GLADYS TORRES ALMEIDA
DELEGADA DEL SECRETARIO GENERAL**



0000005

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta
TERCERA COPIA CERTIFICADA, DE LA REFORMA DE
ESTATUTOS Y CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE LA COMPAÑIA
JEANNETH & LOYDI MARTINEZ CORRUGADOS CIA. LTDA.,
DEBIDAMENTE firmada y sellada en Quito, en la misma
fecha de su celebración.

DR. FERNANDO POLO ESTIVAR



NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO

0000006

Razón: Tome nota al margen de la matriz de Reforma de Estatutos y Cambio de Razón Social de la Compañía JEANNETH & LOYDI MARTINEZ CORRUGADOS CIA. LTDA. por la de JEANNETH MARTINEZ CIA. LTDA., de fecha trece de octubre de dos mil nueve, la APROBACION, mediante Resolución número SC punto IJ punto DJC punto Q punto diez punto cero cero cero cinco, de fecha doce de enero de dos mil diez, de la Superintendencia de Compañías. En Quito, a tres de junio de dos mil diez.



Dr. FERNANDO POLO ELMIR
QUITO - ECUADOR

NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

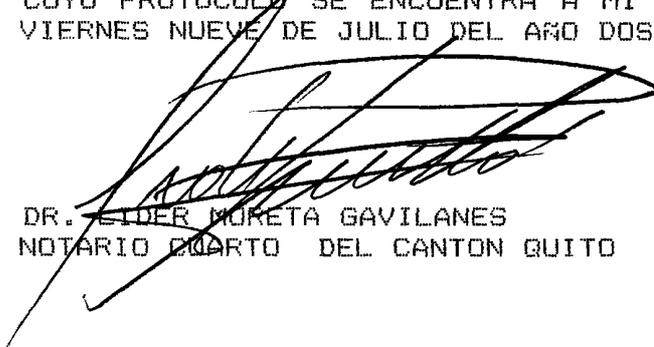


DR. LIDER MORETA GAVILANES

-0000007

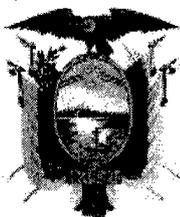
**NOTARIA
CUARTA**

RAZÓN: Yo, DOCTOR LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO PUBLICO CUARTO, ENCARGADO, DE ESTE CANTON POR DISPOSICION DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA, MEDIANTE ACCION DE PERSONAL NUMERO CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE GUION DP GUION DDP, DE VEINTE Y CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- Tomé nota de la RESOLUCION NO. SC.IJ.DJC.Q.10.000105 DE DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, MEDIANTE LA CUAL LA DIRECTORA JURIDICA DE COMPANIAS ENCARGADA, RESUELVE APROBAR LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS Y CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE LA COMPANIA JEANNETH &LOYDI MARTINEZ CORRUGADOS CIA. LTDA., AL MARGEN DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA DENOMINADA JEANNETH & LOYDI MARTINEZ CORRUGADOS CIA. LTDA., OTORGADA EL VEINTE Y CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, ANTE EL SEÑOR DOCTOR JAIME AILLON ALBAN, NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO, CUYO PROTOCOLO SE ENCUENTRA A MI CARGO. En Quito, hoy día VIERNES NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- 14H32


DR. LIDER MORETA GAVILANES
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO



Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

0000008



ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número SC.IJ.DJC.Q.10. CERO CERO CERO CIENTO CINCO de la SRA. DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA de 12 de enero del 2.010, bajo el número 3824 del Registro Mercantil, Tomo 141.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 52 del Registro Mercantil de ocho de enero del año dos mil ocho, a fs 46, Tomo 139.- Queda archivada la SEGUNDA Copia Certificada de la Escritura Pública de CAMBIO DE NOMBRE de la Compañía "JEANNETH & LOYDI MARTÍNEZ CORRUGADOS CIA. LTDA." por el de "JEANNETH MARTÍNEZ CIA. LTDA."; Y, REFORMA DE ESTATUTOS, otorgada el 13 de octubre del 2.009, ante el Notario VIGÉSIMO SÉPTIMO del Distrito Metropolitano de Quito, DR. FERNANDO POLO ELMIR.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo TERCERO de la citada Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se fijó un extracto, para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número 2100.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 40706.- Quito, a dieciséis de noviembre del año dos mil diez.- EL REGISTRADOR-


DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



RG/lg.-